

LICITACIÓN 020-2006 INFORMES EVALUACIONES ESTUDIO JURÍDICO:

MEDIANTE ESTUDIO DE FECHA 01 DE MARZO DE 2006, EL COMITÉ CONCLUYE:

ITEM	ASPECTOS DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITADA
1	Carta de presentación - Formulario No. 01	SI
2	Certificado de Conocimiento de las Condiciones Técnicas Mínimas - Formulario No. 02	SI
3	Experiencia del proponente en capacitación y seguridad aérea- Formulario No. 2A	SI
4	Acreditación de la Capacidad Patrimonial - Formulario No. 03	SI
5	Acreditación de la capacidad de Contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de Contratos Anteriores - Formulario No. 04	SI
6	Relación de Contratos en Ejecución al cierre del proceso. Formulario No. 4A	SI
7	Valoración de la propuesta económica. Formulario No. 5	SI
8	Compromiso de cumplimiento Requerimientos. Formulario 06	SI
9	Compromiso anticorrupción - Formulario No. 07	SI
10	Pacto de integridad - Formulario No. 08	SI
11	Acreditación Cumplimiento Ley 816/2006 - Formulario 09	SI
12	Certificado de existencia y Representación Legal	RENOVAR MATRÍCULA
13	Certificación Responsabilidad Fiscal (ley 610/00)	SI
14	Certificado de Inscripción, clasificación y calificación Cámara de Comercio	SI
15	Garantía de seriedad de la propuesta (10% presupuesto y 04 meses vigencia)	SI
16	Aportes parafiscales Ley 789/2002(Ley 828 de 2003)	SI
17	Estados Financieros	SI
18	Certificado de Registro SICE	SI
19	Recibo pago pliego	SI

OBSERVACIÓN: EL OFERENTE DEBE RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DEL COMERCIO ART. 33

CONCLUSIÓN: EL COMITÉ JURÍDICO ENCUENTRA QUE LA OFERTA SE AJUSTA A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN CONSECUENCIA SE HABILITAN PARA CONTINUAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ESTE CONCEPTO ES EMITIDO SIN PERJUICIO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS A QUE HAYA LUGAR.

ESTUDIO FINANCIERO

MEDIANTE OFICIO No. 009 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2006, ESTE COMITÉ CONCLUYE:

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN

OFERENTE	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO DE RESULTADOS CERTIFICADO	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	DICTAMEN	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN	DECLARACIÓN DE RENTA
CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITADA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI

NOTA: EL PROPONENTE DEBE:

1. ACLARAR PORQUE NO LE COINCIDE EL ACTIVO CORRIENTE, PASIVO CORRIENTE E INGRESOS OPERACIONALES REPORTADOS EN EL RUP CON LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS EN LA OFERTA.
2. ALLEGAR EL DICTAMEN
3. LA CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS

OFERENTE	CAPITAL DE TRABAJO \geq AL 5% (11,200,000)	NIVEL ENDEUDAMIENTO \leq 70%	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA 50% PRESUPUESTO OFICIAL	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO EN SMMLV	MULTAS Y SANCIONES
CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITADA	265.664.659,57	64%	906.703.027	120.000.000	38.620,68	240.000.000	588,24	NO REPORTA

CONCLUSIÓN:

EL OFERENTE CUMPLE CON LOS INDICADORES FINANCIEROS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

SE SOLICITO AL OFERENTE LAS ACLARACIONES PEDIDAS POR LOS COMITÉS FINANCIERO-ECONÓMICO Y JURIDICO; ESTE ALLEGO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SUBSANANDO LAS OBSERVACIONES.

ESTUDIO TÉCNICO DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO:

MEDIANTE ESTUDIO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2006, ESTE COMITÉ CONCLUYE:

ITEM 2 SEGURIDAD AÉREA – FACTORES HUMANOS

Si la oferta presentada no cumple con cualquiera de las características mínimas excluyentes adelante descritas, la oferta será descartada.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Cinco (05) cursos de factores humanos, cada curso integrado por cuarenta y cuatro (44) alumnos PERTENECIENTES A LA BRIAV.	CUMPLE		CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FOLIO No.2, TEXTUALMENTE EXPRESA "Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en el pliego de condiciones y en el anexo 2 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, de conformidad con la especificación técnica indicada.
Mínimo diez (10) días hábiles, con una intensidad horaria de cinco (5) horas diarias, por cada curso.	CUMPLE		
Mínimo doscientas cincuenta (250) horas de instrucción, distribuidas en área teórica y práctica y divididas cada cinco (05) cursos.	CUMPLE		
Con un plazo máximo de ejecución hasta 240 días calendario contados a partir de la Legalización del Contrato.	CUMPLE		
LUGAR La capacitación será recibida por el personal de la Brigada de Aviación del Ejército, así: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Batallón de Helicópteros en Tolémaida 02 cursos ▪ Batallón de Aviación No. 1 en Bogotá 02 cursos ▪ Brigada de Aviación en Bogotá 01 curso <p style="text-align: center;">TOTAL 05 CURSOS</p> <p>NOTA: EL OFERENTE DEBE ACORDAR CON EL COMANDO DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJÉRCITO EL LUGAR DE LA CAPACITACIÓN.</p>	CUMPLE		
IDIOMA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tanto la capacitación teórica como la práctica debe ser impartida en el idioma Español. ▪ Los textos y material didáctico debe ser igualmente en idioma Español. 	CUMPLE		

<p>Cincuenta horas (50) mínimo por curso por alumno. La capacitación teórica y práctica debe contemplar las siguientes Materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ INDUCCIÓN Y DEFINICIONES EN DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL APARATO VESTIBULAR-VISUAL Y SOMATOSENSORIAL. ▪ CLASIFICACIONES DE LA DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ ILUSIONES VISUALES. ▪ DESORIENTACIÓN ESPACIAL Y CONDICIONES VMC. ▪ DESORIENTACIÓN ESPACIAL Y CONDICIONES IMC. 	CUMPLE		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ACCIDENTES POR DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ PREVENCIÓN DE LA DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ RECUPERACIÓN DE LA DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ LISTA DE CHEQUEO PARA PREVENIR LA DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ SOBREVIVIENDO A LA DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ FATIGA, FALTA DE SUEÑO Y ENFERMEDADES QUE INDUCEN A LA DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ DESORIENTACIÓN ESPACIAL EN HELICÓPTEROS. ▪ DESORIENTACIÓN ESPACIAL EN AVIONES. ▪ CRM Y DESORIENTACIÓN ESPACIAL. ▪ ESTRÉS Y DESORIENTACIÓN ESPACIAL. 	CUMPLE		<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FOLIO No.2, TEXTUALMENTE EXPRESA "Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en el pliego de condiciones y en el anexo 2 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, de conformidad con la especificación técnica indicada.</p>

ITEM 3 SEGURIDAD AÉREA – CURSO DE SEGURIDAD AÉREA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
<p>ÍTEM. No. 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (04) cursos de Seguridad Aérea, tres (03) cursos integrados por cuarenta y cuatro (44) alumnos y un (01) curso de 38 alumnos PERTENECIENTES A LA BRIAV. • Mínimo cuatro (04) semanas, con una intensidad horaria de cinco (05) Horas diarias por cada curso. • Mínimo cuatrocientos (400) horas de instrucción, distribuidas en área teórica y práctica y divididas en cuatro (04) cursos). • Con un plazo máximo de ejecución hasta doscientos cuarenta (240) días calendario contados a partir de la Legalización del Contrato. <p>NOTA: EL INICIO DE LOS CURSOS SERÁ PREVIA COORDINACIÓN CON EL COMANDO DE LA BRIGADA DE AVIACIÓN DEL EJERCITO</p> <p>Cien (100) horas, mínimo por curso, por alumno.</p>	CUMPLE		<p>CARTA DE RESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FOLIO No.2, TEXTUALMENTE EXPRESA "Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en el pliego de condiciones y en el anexo 2 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, de conformidad con la especificación técnica indicada.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Vuelo controlado hacia el terreno. • Manejo de recursos de cabina. • Reducción de accidentes por aproximación y aterrizajes. • Búsqueda y rescate. • Transporte de materiales. • Prevención de accidentes. • Manejo de riesgos operacionales. • Procedimientos y técnicas de investigación de accidentes. • Resistencias de materiales. • Fotografía y diagramación. • Sistema de las aeronaves. • Aerodinámica general. • Aerodinámica de helicópteros. • Meteorología. • Proceso de las comunicaciones. • Rendición de informes. • Fisiología de vuelo. • Factores Humanos. • Salud ocupacional. • Manejo de recursos de cabina. • Manejo de recursos de Mantenimiento. • Repaso de matemáticas y física. • Extinción de incendios. • Psicología de aviación. 	CUMPLE		
<p>DISPONIBILIDAD Disponibilidad para capacitar el personal en varios grupos.</p>	CUMPLE		

<p>CERTIFICADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Calificaciones que se expedirán para el personal que participe y apruebe la capacitación. ▪ Certificados que se expedirá al personal que apruebe la capacitación. ▪ Vigencia indefinida de la capacitación recibida. ▪ Por pérdida de curso establecer los mecanismos de evaluación que permitan la oportunidad a los alumnos que no lo aprueben de obtener su respectiva certificación o concepto en caso de pérdida. 	CUMPLE		<p>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FOLIO No.2, TEXTUALMENTE EXPRESA "Los ítems se encuentran detalladamente enunciados en el pliego de condiciones y en el anexo 2 ESPECIFICACIONES MÍNIMAS y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales, de conformidad con la especificación técnica indicada.</p>
<p>PERFIL PROFESIONAL DE LOS INSTRUCTORES</p> <p>Los instructores deben cumplir el siguiente requisito:</p> <p>Personal de instructores, con mínimo de dos (2) años de experiencia en capacitaciones en Medicina de Aviación y Seguridad Aérea.</p>	CUMPLE		
<p>REFERENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres años (3) años de experiencia académica como Centro de Capacitación. • Numero de clientes y nacionalidad de las empresas que hayan recibido la Capacitación o su equivalente al cotizado. <p>NOTA: El comité técnico se reservara el derecho de visitar a la empresa que ofrece el servicio con el fin de identificar las capacidades y limitaciones de la capacitación ofrecida.</p>	CUMPLE		

OTROS <ul style="list-style-type: none">• Suministro de todo el material didáctico en idioma Español.• Suministro en idioma español del programa sistematizado de capacitación y entrenamiento, en donde, de manera interactiva, el alumno puede acceder a toda la información de la capacitación.• Suministro de manuales en idioma español.	CUMPLE		
--	---------------	--	--

CONCLUSION: EL OFERENTE CUMPLE CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

ESTUDIO ECONÓMICO

MEDIANTE OFICIO No. 043 ALGEV DE FECHA 29 DE MARZO DE 2006, ESTE COMITÉ CONCLUYE:

En el formulario **No.9 "ORIGEN DE LOS BIENES CUMPLIMIENTO LEY 816/2003"** el oferente manifiesta que **si** aplica para los insumos y mano de obra 100% Colombiana, por tal razón este comité otorga un 20% adicional al puntaje total:

Evaluación económica de la Licitación Pública No. 020 de 2006						
ITEM: 2 SEGURIDAD AEREA-FACTORES HUMANOS						
OFERENTE	CANTIDAD ALUMNOS	VLR UNITARIO	VLR TOTAL	PUNTAJE PRECIO	CUMPLIMIENTO CONTRATOS	PUNTAJE TOTAL
CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITAD	220	380.000	83.600.000	350	50	400,00
ITEM : 3 SEGURIDAD AEREA-CURSO SEGURIDAD AEREA						
OFERENTE	CANTIDAD ALUMNOS	VLR UNITARIO	VLR TOTAL	PUNTAJE PRECIO	CUMPLIMIENTO CONTRATOS	PUNTAJE ECONOMICO
CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITADA	170	820.000	139.400.000	350	50	400,00
NOTA: EL OFERENTE SE AJUSTA AL PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.						

CUADRO RESUMEN PUNTAJE- DIRECCIÓN CONTRATOS

ITEM: 2 SEGURIDAD AEREA-FACTORES HUMANOS						
OFERENTE	CANT. ALUMNOS	TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	LEY 816/03	TOTAL	PUNTAJE TOTAL
CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITADA	220	CUMPLE	400,00	20%	80,00	480,00
ITEM : 3 SEGURIDAD AEREA-CURSO SEGURIDAD AEREA						
OFERENTE	CANT. ALUMNOS	TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	LEY 816/03	TOTAL	PUNTAJE TOTAL
CORPORACION EDUCATIVA INDOAMERICANA LIMITADA	170	CUMPLE	400,00	20%	80,00	480,00